

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'0

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, miércoles 15 Julio de 1896. N.º 4476

SECCION POLITICA

POR LA JUSTICIA, POR LA PATRIA

El ánimo se abate, el espíritu mejor templado para las lides de la política, siéntese desfallecido al ver la indiferencia con que el pueblo español deja partir á sus hijos para dejar sus huesos en ese panteón inmenso que, arrancara Colón del seno de los mares, para ser sepulcro de los españoles y campo de las fechorías de los explotadores de nuestra patria.

Pero ese abatimiento que pesa en nuestro ánimo truécase en energías supremas, en vigorosos impulsos cuando llegamos á convencernos que esa indiferencia no es la del pueblo español, no, es de los que viven sobre las espaldas de nuestra patria; si él calla, si él se contenta en ahogar quejas y blasfemias al verse herido en las entrañas mismas, es porque acostumbrados á ser dirigidos siempre, á no lanzarse por sí solo á elevadas empresas, espera la voz que truene desde el Sinaí de nuestras desventuras, aguarda al héroe que debe dirigirle á los combates.

En esta atmósfera cargada de miasmas, no le halla, la democracia imperfecta que hoy nos gobierna, háse dejado envenenar por el jesuitismo infame, y no hay una voluntad, no hay un hombre al cual no se enrosque la serpiente maldita.

Pero, ó la historia miente, ó va á sonar la hora de nuestra redención todo nos impulsa á creerlo.

El envilecimiento de arriba ya es evidente para los de abajo, ya entre el pueblo ha sonado aquella frase inspirada, precursora de las grandes sacudidas históricas: solo de mi mismo debo esperar la salvación.

Sí, sálvate, le decimos nosotros, solo tú sabes lo que vale la sangre de tus hijos, solo tú puedes redimirte y redimirlos.

Y no lo dudamos: de entre esa masa inmensa y desventurada ha de salir el Cronwell de nuestras libertades. ¡Hay del Carlos X que se oponé á su paso!

Tiemble al leer las páginas de aquel movimiento colosal de Inglaterra; que hay en el corazón del pueblo español, los mismos odios y los mismos rencores, que en el del inglés había.

*

La administración desatentada, la política tiránica, la podredumbre restauradora no se contentó con invadir nuestro suelo, con hacer imposible la vida en España, sino que en alas del egoismo y la codicia que siempre le impulsó á obrar, arruinó nuestras colonias, las asoló ambiciosa, puso á sus hijos en la desesperada situación y de aquellos vientos por ella sembrados nos legó las tempestades. Lo único que le quedaba al pueblo español, el amor de sus hijos y último pedazo de pan, sónle arrebatados para ahogar el odio que contra la madre patria despertó la restauración en los corazones de hermanos nuestros, no más desgraciados que nosotros sino menos pacientes.

España no debe consentirlo, la nación no lo consentirá, porque sería el último grado de abyección porque seríamos un pueblo incapaz de derechos, solo á propósito para arrastrar las cadenas del exclavo, para sentir en nuestro rostro sin enrojecernos el látigo de la tiranía, si consintiéramos que nuestro pueblo se desangrase, que nuestra patria pereciese, no, en defensa de una causa grande, no, en defensa de la justicia que no tiene patria porque es universal, porque es absoluta, porque es eterna; sino en defensa de la inmoralidad que representa la restauración en todo el territorio de la patria.

Jamás: esta mancha no puede caer sobre nuestro pueblo, que en épocas en que la conciencia estaba más oscurecida de lo que está hoy, representó siempre un ideal santo, un ideal justo.

El pueblo español tiene la conciencia del derecho, y porque la tiene sabe que, el robo y el crimen, deben ser castigados, jamás defendidos, aunque hayan intentado cobijarse bajo los pliegues de la bandera de la patria.

(*Diario del Pueblo.*)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

7 de Julio.

Triunfó el Gobierno en toda la línea en la primera etapa de la cuestión de los auxilios á los ferrocarriles, puesto que consiguió triunfar en todas las sesiones del Senado, si bien en tres de ellas por escasísimo número de votos.

Para algunos este resultado ha sido una decepción: yo, francamente, no esperaba cosa distinta.

Sucedió, y ello vale la pena consignarlo, que si algunos ministeriales estimaron la cuestión libre y por ende votaron contra los candidatos del Gobierno, otro tanto hicieron los liberales, que por razón igual concurrieron á derrotar á sus propios amigos. Votaron además en favor de las empresas sus representantes, firmantes del convenio en cuestión los señores Silvela, Urquijo y demás que son senadores: esto es algo más que votarse uno á sí mismo en una elección política.

Resulta, por tanto, que si hubiéramos de juzgar por el resultado de ayer, apenas si la oposición del Senado llegará á la tercera parte de los senadores favorables á la prórroga de las concesiones. Sin embargo, no suele ser la elección en las secciones un termómetro seguro para apreciar el calor de la cuestión de su referencia. Son muchos los senadores que ni por casualidad asisten á las secciones y muchos los que rehuyen formar compromisos hasta el último momento, y más cuando se trata de ir contra el Gobierno á quien se apoya ó contra la agrupación de que forma parte.

Para mí, sin embargo, el nudo está en los liberales: si todos ellos, como oposición que son, votaran en contra, el convenio en cuestión no llegaría á ser ley.

Pero ya lo dije antes; los liberales están divididos por ser unos consejeros y por no atreverse otros á ir contra su jefe ó contra sus compañeros que son consejeros: faltando así entre estos la disciplina, no es posible esperar la derrota de las compañías.

Y sin embargo; bastaria para ello media docena de diputados resueltos que se decidieran á aprovechar los resortes del reglamento, pues con solo pedir en su dia que se contara el numero de senadores, el proyecto quedaría relegado para la próxima legislatura, en la cual Dios sabe lo que podrá suceder.

Quizás se logre tambien retrasar la solución, acordándose una información que me parece indispensable.

No pueden los representantes del país acordar una gracia onerosísima sin estar perfectamente al tanto del estado económico de las compañías y de cuanto pueda importar el favor que ha de hacérseles, y sin saber tambien si son ó no reales y efectivas las concesiones que las mismas ofrecen.

De toda suerte, el formidable enemigo de las empresas ferroviarias, es hoy por hoy el tiempo; esto es, el horrible calor que hace imposible la vida en Madrid, y que ha de impedir puedan continuar abiertas las Cortes más de veinte dias. Por mucho que Cánovas diga, será imposible que continúen abiertas en el mes de agosto.

Sin estas circunstancias, tengo para mí que la ley en cuestión marcharía á matacaballo, desde el momento en que el Sr. Cánovas dijo ayer á la comisión de representantes del comercio y de la industria que fué á visitarle oficialmente, que se hace preciso atender á las empresas, á fin de tener propicios á los capitalistas extranjeros, cuyo auxilio será indispensable, dadas las necesidades de la guerra de Cuba.

De donde resulta, que los horrores y las torpezas cometidas en Ultramar por estos partidos gobernantes son la causa de todas nuestras desgracias. Por la guerra de Cuba se vuelve al desatino del estanco de la sal; se prorrogan con condiciones onerosísimas el arriendo de los tabacos y de las minas de Almaden; se recargan considerablemente los cupos de consumos, se apunta al absurdo arriendo de las aduanas; se contratarán empréstitos cuantiosísimos, y se regalará á las compañías ferrocarrileras un capital extraordinario, cotizable hoy en buenas condiciones, y contante y sonante dentro de algunos años.

Y quienes han llevado al país á esta ruina, continuarán con sus manos lavadas, blasonando de partidos serios y echando de gobernantes y hasta haciendo cargos á los republicanos reos en verdad de llevar 20 años sin suscitar á los gobiernos monárquicos ni un solo obstáculo y de no haberles dado ni un solo disgusto.

Este aspecto de la cuestión es el que á mí me exalta y saca de quicio, puesto que me explico y comprendo la conducta de los ferrocarrileros, que hacen muy bien en pensar en sus intereses lo más posible.

FELIPE.

Más sangre

El próximo Agosto embarcarán 40 mil hombres, que irán á cubrir bajas para sostener el ejército de Cuba en el efectivo que tenía en Marzo último. Las consecuencias que de esto se sacan no pueden ser más dolorosas, y debieran servir al país que paga el gasto de sangre, á ese que se despoja de sus hijos con una generosidad rayana en la estupidez, para reaccionarse en el sentido de que concluyan los exclusivismos mediante los cuales se abre el libro de la muerte solo para los desheredados. O todos á la guerra, ó ninguno. Empuñen el fusil los hijos de los ricos como lo empuñan los hijos de los pobres, y se verá que pronto terminan las expediciones de carne, tan fáciles de formar ahora, y cómo varian los sucesos de Cuba, teniendo inmediato termino la desastrosa campaña.

La próxima expedición, según hemos dicho, irá á mantener el efectivo que el ejército tenía en Marzo último. Con esto se demuestra que en menos de seis meses se ha disminuido aquel ejército por muerte ó inutilización causada por enfermedades y heridas y otros motivos, en una tercera parte. De suerte, que en un año se puede calcular que no queden en activo sino otra tercera parte del ejército que se envía á Cuba; es decir, que para tener en pie de guerra 50.000 hombres al fin de un año, ha sido preciso enviar 150.000. Y esto sin contar las bajas de voluntarios, guerrillas y demás auxiliares naturales del país.

Enfrente de estas confesiones á que obliga la realidad, pierden todo valer los artificios retóricos y numéricos con que pueden presentarse estadísticas optimistas sobre mortalidad relativa.

Solo en el hospital de la Habana el movimiento diario es de 150, y hay por término medio 2.000 enfermos, al menos ahora. Si se tiene en cuenta que en estos momentos no es la Habana la provincia donde existe mayor actividad militar, se comprenderá que no exageran los que afirman que los 40.000 hombres que van á enviarse en Agosto ó Septiembre, solo podrán cubrir las bajas producidas desde Marzo último, y eso que se trata de los seis meses mejores para la salud de los peninsulares.

De manera que, aceptando las razones que para el envío se dan, y suponiendo que en los meses del vómito, de las fiebres y de las lluvias, no sean más las bajas, hay que estar enviando tres soldados para tener uno efectivo, puesto que á su vez los que van á cubrir aquellas bajas han de sufrirlas en la misma proporción.

Tan tremenda es la consecuencia, que hasta el deducirla da miedo, y cortamos el razonamiento.

¿Qué importa ante esto el millón y medio que nos cuesta la guerra?

Verdad es que para los gobernantes no parece materia estimable el soldado, pues ni esfuerzo intelectual cuesta el hacinarlo en los buques de la Trasatlántica. Carne de obrero y de pobre no merece la pena siquiera de distraer la imaginación de recreaciones políticas y personales y de prácticas combinaciones financieras. Más á la postre, y prescindiendo de las miserias, angustias y penas en que infelices familias quedan sumidas, ya que esto es impropio de grandes estadistas el atenderlo, importa más esa sangre de pobre, al pronto despreciada, que el millón y medio diario de pesetas, por que constituye fuerzas arrancadas á la producción.

¿No será posible que los imbéciles gobernantes de la restauración se persuadan de que el secreto de pacificar la isla no está solamente en desembarcar jóvenes para pasto de microbios?

Por lo menos, de lo que deben estar persuadidos es de que es horrible el resultado de su ciencia y de su arte.

Y de lo que todos estamos persuadidos y no se explica que no lo eviten, es de que si el servicio militar fuera obligatorio, no se hablaría con tanta facilidad de enviar cientos de miles de soldados; se exigirían más responsabilidades sobre el resultado útil obtenido con el sacrificio de tantas vidas, y se estudiarían con más ahinco otros medios menos cruentos de acabar la guerra, si quiera hubieran de sucumbir algunos intereses, no pocas pasiones y muchas preocupaciones de teóricos ahitos.

(Diario del Pueblo).

EXTRANJERO

En el Parlamento Francés ¿Crisis ministerial?

París 9, 8'25 n.

Ya ayer se decía que el ministro de Hacienda, y el Gobierno entero, se daba cuenta de que las reformas tributarias no habían de prosperar en la Cámara, y que se habían decidido á prevenir una nutrida votación en contra haciéndolas retirar en la sesión de hoy por medio de una proposición incidental de alguno de los diputados ministeriales.

Como nadie dejaba de ver el interés vital que el asunto tiene para el Gabinete Méline, hoy se ha llenado la Cámara desde primera hora, no faltando los aficionados á ver caer ministerios, como los que esperan el espectáculo del domador comido por la fiera.

Enseguida se ha dado á conocer la exactitud de lo supuesto.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, Mr. Krantz, ha subido efectivamente á la tribuna para pedir que se reserve la discusión del artículo primero de la ley fiscal, comenzando el debate por el artículo segundo.

Así lo acuerda la Cámara por 316 votos, contra 227.

Léese enseguida el artículo segundo para ponerlo á discusión, y el mismo Mr. Krantz pide con la mayor sencillez que se supriman en la relación del artículo las palabras: «para 1897».

De los grupos de la izquierda, ya avisada, salen gritos de «¡Esto es vergozoso!» «¡Que manera de echarse atrás!»

El diputado socialista Mr. Jaurés se distingue por la violencia de sus protestas.

Mr. Kranz se rinde ante aquel ciclón, y dice que renuncia á su demanda. La extrema izquierda aplaude estrepitosamente.

A paso de carga se va á la votación del artículo, que se divide en dos para los efectos que eran de prever.

El primer párrafo es aprobado por 233 votos contra 216.

Pero el segundo párrafo es rechazado habiéndose movilizado todas las fuerzas del Gobierno y sus aliados por una mayoría de 10 votos (268, por 258).

Ya se había logrado lo que deseaba el Gobierno

El párrafo rechazado por la Cámara establecía un impuesto de 4 y medio por 100 sobre los alquileres; y como el impuesto era un ingreso, quitado el ingreso quedaban amputados los presupuestos, que tenían que remendarse, y por consiguiente retirar los proyectos comprometidos, por un plazo más ó menos largo.

El presidente de la comisión de Presupuestos se ha apresurado á notificarlo así á la Cámara.

Dice Mr. Krantz que con esta votación se ha creado al proyecto de ley fiscal un déficit de diez y nueve millones de francos. Pide que se suspenda inmediatamente la sesión, á fin de que pueda la comisión reunirse y acordar la conducta que conviene ante el nuevo estado de cosas.

Suspéndese efectivamente la sesión, formándose en el hemiciclo, en los pasillos y en el gran salón de la Paz corrillos agitados que cuestionan sobre las consecuencias de esta retirada.

Háblase mucho de crisis ministerial, provocada por el ministro de Hacienda, Mr. Cochéri, quien no está dispuesto seguramente á buscar á estas alturas recursos con procedimientos nuevos.

La extensión que pueda tener en tal caso la crisis, no es posible fijarla.

Estaré á la mira con objeto de adelantar lo que haya en definitiva sobre la grave cuestión para la edición de la mañana.

La tregua lograda

París 9, 11 n.

Al reanudarse la sesión de la Cámara, dice Mr. Krantz que la comisión de Presupuestos ha conferenciado con el Gobierno, y que este sin abandonar las reformas cree imposible, después de la votación de hoy, planteadas en tiempo útil.

Por esta razón va á presentar solamente el proyecto sobre las cuatro contribuciones directas.

Teniendo en cuenta la situación creada, la comisión de Presupuestos propone que se aplace el debate iniciado sobre las reformas tributarias.

Mr. Rouanet (socialista) pide que se reanude inmediatamente el debate.

Interviene en el debate el presidente del Consejo en defensa de la tregua.

Siguen Mr. Bourgeois y Mr. Jaurés, que intentan dar la batalla sin tardanza.

El Gobierno declara luego aceptar la moción de Mr. Périer de Larsan, que dice que la Cámara resuelta á reformar las contribuciones indirectas es de parecer de reanudar en la próxima legislatura, extraordinaria sus deliberaciones sobre el proyecto del Gobierno.

Esa orden del día, patrocinada por el Gobierno, reune 232 votos, no pasando de 147 los contrarios.

Quedan, pues, aplazados los proyectos de Cochéry, para noviembre.

«Benedictine» inflamada

París 9, 12'10 t.

Dice un telegrama de Fécamp que ha ocurrido una desgracia en la fábrica de «Benedictine».

Dos obreros estaban separando una cañería unida á una cuba que contenía 1,400 litros del famoso licor, cuando se prendió fuego á ese depósito.

Uno de los operarios cayó dentro de la cuba, y el otro salió del lance con heridas.

Francia en Madagascar

París 9, 4 t.

Los telegramas de Madagascar dicen que se ha descubierto un complot fraguado por los hovas en Manangary.

Tenían convenido aguardar la marcha de las tropas francesas para llevar á cabo la matanza de todos los extranjeros y apropiarse sus bienes.

Han sido detenidos los principales conspiradores, que son en su mayoría oficiales hovas.

Está también preso, por haberse comprometido en la conspiración, el segundo gobernador indígena de la población.

Mac-Kinley

La designación de Mac-Kinley como candidato á la presidencia de los Estados Unidos y las grandes probabilidades de triunfo que esta candidatura reune, no son síntomas favorables para una inteligencia de España con la República norteamericana.

Mac-Kinley representa el más exagerado egoismo nacional, no solo bajo el punto de vista arancelario, sino el político; es un proteccionista exórbitante que no teme tocar los linderos de la prohibición, si así conviene á los productos yankees, y es al mismo tiempo un partidario acérrimo de la famosa doctrina de Monroe con las adiciones y comentarios de estos últimos tiempos. Si alguna duda cupiera respecto á las ideas políticas de ese buen señor con relación á Cuba, las disiparían completamente las declaraciones de la Convención que ha proclamado su candidatura, Convención que ha anunciado pura y simplemente el fin de la dominación Europea en América, especialmente en los territorios de ésta donde se habla el inglés y la necesidad de que los Estados Unidos intervengan amistosamente en la Gran Antilla, que al parecer estamos martirizando con nuestra legendaria crueldad.

Todo esto significa, en puridad, que si hoy, con el sesudo y reflexivo Cleveland estamos mal, mañana estaremos peor con Mac-Kinley. No hay soldadura posible entre nuestros intereses y los intereses norteamericanos con relación á las Antillas, y fuerza es fiar la solución del conflicto y la victoria á otros medios que los tristes empleados hasta ahora con mengua de nuestra dignidad y de nuestro porvenir en América.

No tenemos esperanza alguna de que este régimen verifique sinceramente el cambio de medios que la realidad impone. No puede esperarse de éste más de lo que hace: pedir á la nación soldados, arrancar millonadas y más millonadas al trabajo y á la producción, sostener torpemente la campaña y negarse con verdadera estupidez á la inauguración de una política de libertad y autonomía en la pequeña Antilla, que sirva de garantía de la que mañana estableceriamos en la grande, con el propósito resuelto, no de afianzar una dominación egoísta por la fuerza, sino de crear bajo nuestra bandera y con el amor de la madre á sus hijos, pueblos de nuestra raza que oponer á la raza anglo-sajona, en la fecunda y provechosa oposición histórica de las razas, en bien de la civilización y del progreso.

Jamás entrarán los Borbones en ese camino; preferirán siempre pasar á los ojos de América y de Europa como opresores, algo así como aparecen los sultanes de Turquía en Creta, Macedonia y Armenia á los ojos de todas las potencias, antes que figurar como libertadores de la raza española contra la absorción tiránica de los yankees. Prefieren que estos se abroguen hipócritamente el papel de defensores de la libertad y la autonomía de los jóvenes, cuando nada les sería más fácil que desenmascararles, probando que España se basta y se sobra para educar á sus hijos y para enseñarles á desconfiar de esa raza de cartagineses.

Sólo un cambio de régimen en la Península puede traer un cambio de política colonial. Sólo un cambio de política colonial puede colocarnos en situación de afrontar con éxito la política astuta de Cleveland hoy, de Mac-Kinley mañana.

Noticias de la campaña

Demora de embarque

El general Weyler ha pedido al ministro de la Guerra que se demore hasta últimos de Agosto el embarque de las tropas que han de ir á Cuba para evitar la aglomeración de fuerzas en esta época en que han de operar en gran escala por las lluvias.

Otra expedición de 40.000 hombres

Dice nuestro colega «El Liberal» que, dispuesto ya todo para la organización de los cuarenta mil hombres que han de desembarcar para primeros de Octubre en la grande Antilla se trata ahora de la organización de otros cuarenta mil, que habrán de embarcarse en el momento en que el general Weyler los pida.

Generales á Cuba

Habiéndose ofrecido para marchar á Cuba los generales de infantería de Marina señores Colombo y Moreno de Arcos para reemplazar al Sr. Albacete que regresa por enfermo, y como el primero de los citados no goza de buena salud, se asegura que el segundo será el designado para ir á la gran Antilla.

Los españoles de Méjico

El Sr. Basagoiti ha recibido un cablegrama del presidente de la Junta patriótica de Méjico, anunciándole que se ha iniciado la suscripción para la escuadra española con 12.000 pesos suyos y otros 12.000 del señor Basagoiti.

Este contestó aprobando lo hecho, y añadiendo que confía en que todas las Juntas delegadas corresponderán en la misma forma.

La conducta de los españoles residentes en América merece gratitud nacional, y forma contraste con lo que aquí hacen algunos.

Soldados traidores

Aprovechando la marcha del oficial movilizado á Cienfuegos, y por traición del cabo y centinela, entró una partida enemiga en Baños (Villas), cogiendo doce armamentos del destacamento movilizado en la Habana.

Unidos á la partida el cabo y centinela, perseguidos por la columna Cataluña, fueron habidos con bajas, en Melones, cogiendo tres caballos. Tuvimos un contuso y muerto el caballo del jefe del destacamento.

La reserva del 90

Dice un colega que no pasarán muchas semanas sin que sea llamada al servicio activo la reserva de 1890.

También dice que se ha encargado á los jefes de cuerpo que informen si entre éstos hay individuos que quieran pasar voluntariamente al ejército de Filipinas.

Junta patriótica

La colonia española de Guayaquil (República del Ecuador), ha constituido una junta patriótica.

Esta, en su primera reunión, acordó adherirse á los propósitos de la de Méjico, á fin de reunir fondos para el fomento de la Marina de guerra española.

Juicio técnico

No hay todavía noticia—dice «El Liberal»—de que las fuerzas de Wad-Rás que fueron á cortar el paso á los expedicionarios filibusteros desembarcados en Cabo Corrientes, hayan logrado tropezar con ellos.

En cuanto á la expedición que desembarcó casi al mismo tiempo en la costa Norte de Matanzas, todo indica que ha ido á engrosar las partidas de Lacret y Sanguily, batidas últimamente en la jurisdicción de Alfonso XII.

No sabemos si la inación que se observa en las partidas de Oriente, el Camagüey y Las Villas, es motivada por el temporal de aguas, por las disensiones que se suponen surgidas entre los jefes de la rebelión, ó por algún suceso de orden interior acaecido en el campo insurrecto.

De manera que si aquella inacción fuese debida á alguna de estas dos últimas causas, ni siquiera nos sería permitido aprovecharla, por la ignorancia en que estamos de lo que ocurre entre los rebeldes.

Este es otro de los inconvenientes de la falta absoluta de confidencias.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 19 del Reglamento se convoca Junta general ordinaria para el domingo 19 del corriente, á las once de su mañana, al objeto de examinar, y aprobar en su caso, la cuenta de ingresos y gastos ocurridos desde el 1.º de Diciembre último hasta el 30 de Junio próximo pasado.

De conformidad con lo dispuesto en el citado artículo, serán válidos los acuerdos que se tomen, sean cuales fueren los socios concurrentes, y podrán presentarse todas las proposiciones que sean convenientes á la sociedad.

Mahón 10 de Julio 1896.—El Director, Miguel Oleo.—P. A. de la J. A.—V. Ruiz, Srio.

ADVERTENCIA.—Se suplica á los señores suscriptores que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente antes de terminar el presente mes.

Las bravatas del otro diario no merecen contestación. Fué él quien nos amenazó con romper el cántaro, y con tirar piedras á nuestro tejado. Hágalo, si quiere, que aquí estamos para contestarle.

Y menos palabrería.

Ya que el señor Alcalde se muestra tan dispuesto á desembarazar de obstáculos la vía pública, como lo prueba la orden dada á los presidentes de los casinos Consey é Isleño de retirar las mesas y sillas que se acostumbraban á colocar durante la presente estación frente á las fachadas de aquellos, bueno sería que hiciese lo mismo con los grupos que cada día festivo se forman en la esquina de las calles Nueva y de Hannover, á la entrada de la plaza de la Constitución.

De todos son conocidas las molestias que los tales grupos ocasionan á los infelices transeuntes que se ven obligados á pasar por aquellas verdaderas *horcas caudinas*, pues no bastan las insinuaciones para abrirse camino, teniendo que hacerlo á codazos y empujones el que no se resigna á perder tiempo y dar un rodeo.

Esperamos, por tanto, que el señor Alcalde, tan celoso defenor de la policía urbana, pondrá el oportuno remedio al abuso que le denunciamos.

Según se nos ha dicho, esta madrugada ha reinado en Villacarlos cierta alarma á motivo de que por algunos sujetos se intentaba introducir géneros de matute.

Procuraremos enterarnos de lo que haya de cierto para comunicarlo á nuestros lectores.

Esta mañana ha habido competencia de carne entre algunos cortantes, habiéndose vendido dicho artículo en las carnicerías núms. 5 y 6 á 0'45 pesetas la libra de cuatrocientos gramos; en la núm. 2 se expendía á 0'50 id. y en las restantes al precio acostumbrado.

En la junta administrativa celebrada hoy a las doce para ver y fallar la supuesta aprehensión de trece garrafas de alcohol verificada en el establecimiento «La Vid» de don Manuel Beltrán, se le ha impuesto el quíntuplo de derechos además del adeudo natural.

Por lo avanzado de la hora que ha terminado dicha junta, nos abstenemos en detallar lo ocurrido en la misma, lo cual haremos en el número próximo.

Por «La Marítima», sociedad de navegación, nos ha sido facilitado el telegrama que sigue:

Palma 15, 7 m.—«Ciudad de Mahón» fondeado felizmente á las cinco.—Cabot.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De la guerra.—Mejoría.—Conspiración peruana

Madrid 14, 5 t.

Un despacho oficial de Cuba participa que Máximo Gómez y Calixto García han ordenado á las partidas de Bayamo y Manzanillo que entretengan á las tropas mientras ellos marchan por el río Cauto abajo. Han ocurrido varios pequeños encuentros en los que han sufrido los insurrectos numerosas bajas.

Han mejorado de sus enfermedades el marqués de Novaliches y el duque de Tetuán.

Se ha descubierto en Lima una conspiración llevándose á cabo numerosas prisiones.

Atentado contra Mr. Faure

Madrid 14, 5'30 t.

En el momento de empezar en París la revista militar que formaba parte de los festejos de hoy, un individuo ha disparado un pistoletazo al presidente de la república Mr. Faure quien ha resultado ileso. El agresor que ha sido preso, pretende haber efectuado el disparo con pólvora sola.

Un decreto necesario

Madrid 14, 6'30 t.

Mañana publicará la «Gaceta de la Habana» un decreto manifestando que se negará el derecho de alegar ser súbditos extranjeros á los que no se inscriban en los registros correspondientes antes de terminar la primera quincena de Agosto próximo.

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

13 Julio 1896.

	00'0	4'10.
	T.	T.
4 por 100 interior.	00'00	63'27
4 por 100 exterior.	00'00	75'67
4 por 100 amortizable	00'00	75'87
B. H. de Cuba 1886	00'00	86'87
Id. Id. 1890	00'00	71'87
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'45
Id. Id. Norte.	00'00	27'15
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	53'10
Id. Trasatlántica	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	57'62

1896
Hoja del Calendario para mañana

Julio 16 Jueves

El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Sra. del Carmen.

Sale el sol á las 4'45.—Pónese á las 7'26.
Luna: sale 11'12 M.—Pónese 7'32 N.

Pérdida

Ayer se estravió un pañuelo de seda por las calles de esta ciudad.

Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

Anuncios.

D. Juan de Olivar y de Febrer

Barón de las Arenas, Alcalde Constitucional del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que con el fin de impedir en esta Ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer con los rigores de la actual estación, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

1.ª Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad, en el punto conocido por la Colársega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existen deberán ser trasladados á mayor distancia de 500 metros.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos, ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones, deberán quedar completamente limpios, manteniéndolos constantemente aseados, á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua súcia.

4.ª Los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos, deberán abstenerse de arrojar aguas súcias, basura y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos.

5.ª Queda prohibido entorpecer las corrientes de aguas de este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos o estancamientos.

6.ª Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª La Comisión de policía urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas á fin de que las carnes y pescado no sean frescas las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública sean inmediatamente decomisados y castigados los infractores.

8.ª Por los dependientes de este Municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseje.

9.ª Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que preceden incurrirán en multa de cinco á veinticinco pesetas según la importancia y trascendencia del caso.

Recomiendo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle confrontante con sus respectivas casas, convencidos como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas, porque el aseo aleja los focos en donde aquellos encuentran medios de desarrollo.—Mahón 14 Julio de 1896.—El Barón de las Arenas.

Subasta voluntaria

El día 22 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta de la casa núm. 28 de la calle de S. Fernando de esta ciudad con puerta accesoria núm. 10 de la calle del Comercio, bajo el tipo de 8.500 pesetas y con sujeción á las condiciones que están de manifiesto en el referido despacho.

La expresada casa está arrendada en 30 pesetas mensuales.

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el próximo jueves 16 del actual á las seis de la tarde, el acreditado vapor

Menorquín

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros á los precios anunciados.

De Barcelona para Mahón directamente saldrá el viernes siguiente 17 del actual á las seis de la tarde.

Mahón 9 Julio 1896.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores. El Director naviero, Juan F. Taltavull.

Administración de Consumos de Mahón

Habiendo llegado á noticia de esta Administración que son varios los almacenistas de esta ciudad que tienen constituido depósito de especies sujetas á dicho impuesto, los cuales no han solicitado de esta oficina la continuación del mismo, así como de las existencias que acaso puedan tener he acordado señalarles un plazo de tres días para que manifiesten las indicadas especies y si desean continuar con el referido depósito, pues en caso contrario perderán el beneficio que la instrucción les concede.

Mahón 13 de Julio de 1896.—El Administrador Andrés Canet.

Subasta

El día 19 del corriente á las 11 de la mañana se subastarán voluntariamente y remataran si la postura acomoda, tanto juntas como por separado:

Una casa situada en esta ciudad calle de la iglesia n.º 21.

Dos casas situadas también en esta ciudad calle de Alba números 5 y 7.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario D. Miguel Alenar, en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

¡Ojo cargadores!

El día 11 del actual llegó al puerto de Barcelona el velero SAN JAIME, patrón José Guerrero.

Admite carga para Mahón y lo despachan los señores Torres y Grau, Consulado 2 bis.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.ª Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahón conduce á Ciudadela.

2.ª Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situada en este término y parage conocido por Mercadal.

3.ª Una casa situada en el pueblo de Villacarlos, calle de Stuart número 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta ciudad.

NODRIZA

Se necesita una con leche de pocos meses.

Informarán calle Infanta 12.

En venta

Lo está un huerto de recreo en Villacarlos calle de San Juan núm. 8.

Informarán calle del Cármen número 8, Mahón.

Para vender

La casa núms. 41 y 43 de la calle Mayor de Villacarlos. Informarán en la misma.

Imprenta de Bernardo Fàbregues.